

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAGASEOSAS S.A. A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DÍA VIERNES VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, hoy día viernes 29 de marzo del año 2013, siendo las 10h00, en el local social y domicilio principal de ECUAGASEOSAS S.A., ubicado en la ciudad de Guayaquil en el Km. 9 ½ vía a Daule, se reúnen la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de ECUAGASEOSAS S.A., siendo su accionista presente el señor Gabriel Enrique Yépez Calderón propietaria de 68.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran presente todos los accionistas que representan el 100% del paquete accionario de ECUAGASEOSAS S.A.

Preside la Junta General Universal de accionistas, el señor Mario Cayambe Iles como Presidente Ad-hoc de la junta de ECUAGASEOSAS S.A., y actúa como Secretario de la misma, el señor Gabriel Yépez Calderón, según lo establece el estatuto de la empresa.

El presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas que procederán a dar lectura a la lista de los asistentes. El secretario forma el expediente de la Junta General de accionistas, y la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado a ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten todos los accionistas.

Los asistentes a la presente Junta General Universal de accionistas, constituyen la totalidad del capital suscrito de la compañía ECUAGASEOSAS S.A., que es de SESENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$68.000.00), dividido en SESENTA Y OCHO MIL (68.000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (\$1.00) de Estados Unidos de América, cada una de ellas. Dicho Capital se encuentra pagado en un cien por ciento, cada acción de UN DÓLAR (\$1.00) de los Estados Unidos de América da derecho a un voto en proporción a su valor pagado.

Comprobando el quórum legal de instalación, los accionistas, por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente Orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA EMPRESA.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA.

Concluida la lectura del orden del día, el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día que textualmente dice así: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

Toma la palabra el señor Gabriel Yépez Calderón, Gerente General de ECUAGASEOSAS S.A., dando lectura a los Estados Financieros cortados a 31 de diciembre de 2012.

Concluida la exposición de la Presidente la Junta de Accionistas delibera sobre la propuesta y resuelve por unanimidad, aprobar el informe de los estados financieros y balances de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2012.

Concluido el punto anterior el Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día que textualmente dice así: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA EMPRESA**

En este punto toma la palabra la señora Alexandra Díaz como comisaria de la empresa, y da lectura a su informe el cual queda anexo a la presente acta.

Finiquitada la lectura del informe, la Junta de Accionistas delibera sobre la propuesta y resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario.

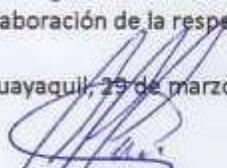
Concluido el punto anterior el Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día que textualmente dice así: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA.**

En este punto toma la palabra el señor Gabriel Yépez, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe el cual queda anexo a la presente acta.

Finiquitada la lectura del informe, la Junta de Accionistas delibera sobre la propuesta y resuelve por unanimidad aprobar el informe de Representante Legal de la compañía ECUAGASEOSAS S.A.

Sin otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara a las 11h15 concluida esta sesión de junta general Universal de accionistas de ECUAGASEOSAS S.A., y dispone un receso para la elaboración de la respectiva acta de la sesión de junta general.

Guayaquil, 29 de marzo del 2013


Mario Cayambe Iles
Presidente Ad- Hoc de la Junta


Gabriel Yépez Calderón
Secretario de la Junta/ Accionista